(NOMBRAR AL SEÑOR PEDRO SOLÓRZANO CASTILLO, SECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 459-2005, aprobado el 01 de diciembre de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 237 del 07 de diciembre de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 459-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor **Pedro Solórzano Castillo**, Secretario de Asuntos Políticos de la Presidencia de la República.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el día uno de diciembre del año dos mil cinco. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31537